



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

23 MAYO 2005

Registro de Decretos

Folio No.

886

VISTO:

La visita a nuestra ciudad, Capital de la Provincia de Buenos Aires, del señor Embajador de la hermana República de Bolivia en la Argentina, **Lic. Arturo Liebers Valdivieso**, el día 1º de junio del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que el licenciado Baldvieso ha hecho de las relaciones humanas una actividad permanente, vocación que lo distingue como persona dedicada a superar las limitaciones y los desencuentros entre los hombres, con especial acento en la problemática Latinoamericana;

Que el señor embajador de Bolivia, natural de una ciudad entrañable para los argentinos como es Tarija, resulta un permanente estudioso de las ciencias para un mejor aprovechamiento de los recursos de la naturaleza;

Que en esa profundización del conocimiento científico, Baldvieso ha concretado cursos en diversos centros universitarios del mundo; entre ellos, la licenciatura en Geología que logró, en 1972, en la Universidad Nacional de La Plata, por lo que no es alguien ajeno a nuestro medio;

Que el distinguido visitante agrega a estas características la aplicación de sus conocimientos en tareas de profundo sentido social como ministro, diputado nacional, conferencista, senador nacional, concejal, catedrático y autor de obras especializadas;

Que es decisión de este Municipio destacar muy especialmente la presencia de tan ilustre visitante, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

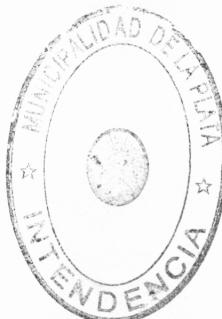
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Declarase **HUÉSPED DE HONOR** del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, al señor Embajador de la República de Bolivia en la Argentina, **Lic. Arturo Liebers Baldvieso**.-

ARTICULO 2º: El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI (b)
Secretario de Gobierno
Municipalidad de La Plata



Jr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA